

catória, el 29 de junio de 2006, a las diez horas, a fin de deliberar sobre los siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2005, Memoria, Balance e informe de gestión formulado por los Administradores.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Salamanca, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Conrado Pérez Martín.—32.639.

CASMAR LLOBREGAT, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 744/2005 y acumulada número 1300/2005, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos ambos a instancias de Fernando Pateman Lobato, Armando Pastor Monllor, Rafael Ruiz Santos y Luis Sánchez Rodríguez, contra Casmar Llobregat, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 9 de mayo de 2006, por el que se declara a Casmar Llobregat, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Parcial por importe de 71.421,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de mayo de 2006.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.—32.162.

CENGAS 1, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

A celebrar en Santiago de Compostela, calle General Parodiñas, 18, Entreplanta, C, el 29 de junio de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, a las veinte y cinco horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegar en el Consejo de Administración la facultad para ampliar el capital social en una o varias veces hasta el límite de la mitad del capital social en el momento de la autorización, mediante aportaciones dinerarias, todo ello conforme lo regula el artículo 153.b) del texto refundido de la Ley de sociedades anónimas y en las mismas condiciones y facultades aprobadas para la última ampliación realizada.

Los accionistas podrán obtener informes y documentación conforme a los artículos 112, 212 y 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, en horas de oficina en el domicilio social, o el envío de forma gratuita de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 23 de mayo de 2006.—El Secretario, Gonzalo García Alvelo.—32.685.

CENTRAL DE PROCESOS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general que tendrá lugar en Valladolid, avenida del Euro, n.º 2 (edificio Centrolid), el día 28 de junio de 2006, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, comentario y aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, informes de gestión y auditoría y gestión del Administrador, referido todo ello al ejercicio 2005.

Segundo.—Cambio del domicilio social en el propio municipio de Valladolid a avenida del Euro, n.º 2, y modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la sesión.

Los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, la documentación correspondiente o solicitar su envío por correo.

Valladolid, 17 de mayo de 2006.—El Administrador único, Juan Posadas Serrat.—32.540.

CENTRO DE INFORMÁTICA CIUTAT DE L'HOSPITALET, SOCIEDAD LIMITADA

OFIMANÍA COMPUTER SUPPLIES, SOCIEDAD ANÓNIMA

PAY COMPUTER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1697/05 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Emilio González Franco, contra las empresas Centro de Informática Ciutat de l'Hospitalet, Sociedad Limitada, Ofimania Computer Supplies, Sociedad Anónima, y Pay Computer Supplies, Sociedad Anónima, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha dieciséis de mayo de dos mil seis por el que se declara al/a la ejecutado/s Centro de Informática Ciutat de l'Hospitalet, Sociedad Limitada, Ofimania Computer Supplies, Sociedad Anónima, y Pay Computer Supplies, Sociedad Anónima, en situación e insolvencia legal total, por importe de 71.264,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de mayo de 2006.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona, don Germán Gambón Rodríguez.—32.095.

CENTRO DIAGNÓSTICO POR IMAGEN RÍO ARLANZÓN SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en la sede social, Hospital Divino Vallés, el día 21 de junio de 2006, a las 20 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de distribución de dividendo activo con cargo a Reservas Voluntarias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma gratuita.

Burgos, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Juan Duque.—33.377.

CERES GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de día 22 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida de Hernán Cortés, 5, bajo, de Cáceres, el día 29 de junio de 2006, a las trece horas en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cáceres, 23 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sánchez-Cirujano Sánchez. 32.481.

CIRCUITO DE MUELAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el Salón de actos «antiguo edificio de trabajo», sito en la Plaza de Alemania, n.º 1, en Zamora, el próximo día 30 de junio de 2006, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y una hora después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de las gestiones llevadas a cabo hasta el momento, y ratificación, en su caso, de acuerdos y contratos.

Segundo.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la junta del 5 de junio de 2005, entre ellos la aprobación de las cuentas y aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de las cuentas y aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a aprobación de la misma.

Zamora, 23 de mayo de 2006.—Ángel Rodríguez González, Administrador.—33.301.

CLAUDIO REIG, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el próximo día 6 de julio, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente Orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Atribución de facultades para elevar a públicos los acuerdos inscribibles y Depósito de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Acta de la propia Junta.

Nota: Desde la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser objeto de examen y aprobación, en su caso.

Ibi (Alicante), 15 de mayo de 2006.—Don José Antonio Carbonell Chorro, Secretario del Consejo de Administración.—35.302.

CLIMALOURO, S. L.

Doña Gracia Águeda Morales Payán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 213/2004, seguidos en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Ángel Stefanov Stanishev, contra Climalouro, S. L., se ha dictado, en fecha 16 de enero de 2006, Auto por el que se declara al ejecutado Climalouro, S. L., en situación de insolvencia por importe de 590,24 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 15 de mayo de 2006.—La Secretaria judicial.—32.966.

CLOTOMATIC, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 62/06 a instancia de Iman Menhfoud contra Clotomatic, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado en fecha 18 de mayo de 2006 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por importe de 1.755,66 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 175,57 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 18 de mayo de 2006.—Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 Mataró.—33.439.

CLUB DEPORTIVO LOGROÑES, S. A. D.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 5 de julio de 2006, a las 15 horas, en la calle Gonzalo de Berceo n.º 2-12, oficina 2, de Logroño, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Ratificación de todos los actos realizados por don Juan Hortelano Peñalver en nombre y representación de la sociedad desde el día 6 de Septiembre de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta que se levante de la Junta por los asistentes.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Logroño, 30 de mayo de 2006.—Consejo de Administración, don José Luis Martín Berrocal, don José Ángel Zalba Luengo y don Benedicto David Martín del Molino.—35.303.

COMERCIAL DE PESCADOS Y MARISCOS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2006, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 26 de junio de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión así como de la aplicación del resultado obtenido, correspondiendo todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en su caso, así como del Informe de Gestión.

Lleida, 19 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Serra Solé.—32.022.

COMERCIAL MOANZA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María Isabel Gómez Balado, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 198 /05 derivado de Autos: 462/05 seguidos a instancia de doña Margarita Diéguez Álvarez contra «Comercial Moanza, Sociedad Limitada», por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 8877,71 euros en concepto de despido (1.461,62 euros de indemnización y 7416,09 euros de salarios de tramitación), insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 12 de mayo de 2006.—La Magistrada-Juez, María Isabel Gómez Balado.—32.155.

COMERCIANTES DEL PONIENTE, S. A.

Convocatoria de la Junta General de la Sociedad

Don Miguel Felices Daza, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Comerciantes del Poniente, S.A.», por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de mayo de 2006, convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Carretera de Almerimar, s/n, de El Ejido (Almería) Parque Comercial COPO, Sala número 5 de los multicines, el día 28 de junio de 2006, miércoles, a las veintiuna treinta horas en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2006, jueves a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2.005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Al amparo del artículo 212.2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la entidad y, en su caso, obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes técnicos establecidos en la Ley en caso de proceder.

El Ejido, 24 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Felices Daza.—33.385.

COMPañÍA FRIGORÍFICA CANARIENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA (COFRICANSA)

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la reunión de 31 de marzo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en el propio domicilio social de COFRICANSA, que se celebrará el día 23 de junio de 2006, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se advierte a los accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, modificado por la disposición adicional segunda, apartado 19, de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, a partir de la convocatoria, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2006.—El Presidente, Gregorio Socorro Soto.—32.055.